

Istituto Franciscano di Spiritualità, *La grazia delle origini. Studi in occasione dell'VIII centenario dell'approvazione della prima regola di san Francesco d'Assisi (1209-2009)* (a cura di Paolo Martinelli), EDB, Bologna 2009, 656 pp.

«El Altísimo mismo me reveló que debía vivir según la forma del santo Evangelio. Y yo la hice escribir con pocas palabras y con sencillez, y el señor Papa me la confirmó». Con estas palabras San Francisco de Asís recuerda en su *Testamento*, la aprobación de su *propositum vitae* por parte de Inocencio III en 1209. La jornada de estudio que el Instituto Franciscano de Espiritualidad de la Pontificia Universidad *Antoniana*, en Roma, promueve anualmente, quiso, justamente, celebrar este aniversario. De los veintitrés artículos, los primeros versan sobre el texto de la *protoregola* en relación con la vida de San Francisco y sus otros escritos, es decir, en el contexto de la espiritualidad franciscana. A continuación se ofrecen algunas profundizaciones históricas y jurídicas sobre el sentido de la regla, de los votos y de sus interpretaciones en tiempos del Santo de Asís y en sus desarrollos sucesivos inmediatos. Se delinean, luego, algunos trazos significativos de la familia franciscana en el tiempo, con particular atención a la modernidad, entre la crisis y la renovación. Otros ensayos afrontan el tema de la vida espiritual franciscana en relación a diversas dinámicas formativas. Siguen algunas contribuciones acerca del sentido bíblico y teológico-espiritual de la regla. Finalmente se consideran, también, las nuevas formas de consagración o de *sequela Christi* en las que se refleja «la gracia de los inicios» del carisma de San Francisco.

Los artículos están escritos con rigor y contienen un abundante aparato crítico. Esta obra constituye una valiosa contribución a la historia de la Iglesia, al derecho canónico, a la teología de la vida consagrada y a la teología espiritual. Además, se lee con agrado, pues los textos conservan mucho del carácter oral en el que se formaron.

José María Antón, L.C.